

## Capacitarán a los nuevos juzgadores

**NOÉ ÁLVAREZ**

El titular del Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex), Fernando Díaz Juárez, anunció que en la entidad mexicana, se capacitará a las personas juzgadoras electas el 1 de junio, a través de un esquema 80 por ciento práctico y 20 por ciento teórico, reforzando el sentido ético y honesto.

Durante su participación en la Segunda Asamblea Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), en Quintana Roo, el magistrado presidente refirió que los poderes judiciales estatales tienen fortalezas que los ayudarán a transitar exitosamente por estos momentos tan significativos en la historia.

El magistrado presidente mencionó que entre los retos de la reforma al Poder Judicial, que se materializó hace unas semanas, está el lograr la legitimidad judicial, recuperar la confianza ciudadana, adecuar las estructuras, adoptar nuevos paradigmas de gestión, evaluar con participación de la sociedad y rendir cuentas con mayor oportunidad, a fin de consolidar una justicia más sensible, abierta y transparente.

Finalmente, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de ese estado afirmó que es tiempo de construir un sistema judicial sensible, donde la formación continua, el diálogo interinstitucional y la perspectiva ciudadana definan el rumbo.



CORTESÍA: PJEDOMEX

**Realizan Segunda Asamblea Ordinaria de la Conatrib, en Quintana Roo**